



PLANO DE LÍMITES
Escala gráfica



NOTA:
Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
• Plano elaborado por la Dirección de Arquitectura, Región de Tarapacá del Ministerio de Obras Públicas, Programa de Puesta en Valor del Patrimonio, 2008.



www.monumentos.cl LEY N° 17.288

Monumento Nacional
categoría: MONUMENTO HISTÓRICO
IGLESIA Y CAPILLA DE NAMA

REGIÓN DE TARAPACÁ
PROVINCIA TAMARUGAL
COMUNA CAMIÑA
LUGAR PUEBLO DE NAMA

PLANO OFICIAL

LÍMITES DEL MONUMENTO HISTÓRICO
Iglesia de Nama Polígono A - B - C - D - A Superficie aprox. 2.581 m²
Capilla de Nama Polígono 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-1 Superficie aprox. 2.933 m²

SIMBOLOGÍA - NOMENCLATURA
 Limite de los Monumentos Históricos

Materialidad de la Construcción: Tierra	Decreto N° y fecha de aprobación:
Arquitecto:	N° de pisos: 1
Año de construcción: 1850 - 1900	Uso Actual: Religioso
Propietario: Obisado de Iquique	Rut:
Dibujante: Purísima Garrido	N° de Rol Afectado:
Revisor: María Eugenia Espiñeira	

Óscar Acuña Poblete Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales	María Eugenia Espiñeira Antropóloga Consejo de Monumentos Nacionales
---	--

CONTENIDO: PLANO DE LÍMITE	N ↑ ↓
Escala: Gráfica	Lámina: 1 de 1 Fecha: 15/09/2008

